Num. 10.

COMEDIA EN TRES ACTOS

INTITULADA

EL REY EDUARDO.

PERSONAS.

Eduardo Tercero, *Rey de Inglaterra.*
Oüels, *Príncipe de la Sangre su Confidente.*
Rouls de Astringk, *Gobernador de la Plaza.*
Fanni, *prometida esposa de Ricardo.*
Fabricio, *padre de Fanni*
El Conde de Kent, *afecto de Eduardo.*
Brich, *page del Gobernador.*
Enrique. } *presos por distintas causas.*
Jacobo. }
Lerman.
Un Escribano del Gobernador.
Roselia, *muger de Lerman.*
Rufin, *Fondista.*
Drowen, *Logrero é hipocrita.*
Soldados, Alguaciles y Pueblo.

La Scena es en Siekfort.

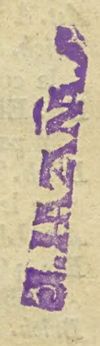
ACTO PRIMERO.

Aposento del Gobernador, con tocador magnífico, y el mejor adorno.

SCENA I.

Astingk sentado al tocador: un criado acabandole de peinar, y otros con el agua manos, uniforme, reloxes, pañuelos y demas adornos de su persona prevenidos, y el Escribano en pie á su lado, con algunos memoriales.

Esc. Aqui Toorn el sastre, pide
contra el Ayudante nuestro,
que le debe las hechuras
de unos uniformes.
Astingk. Bueno.
Al criado que le peina, levantándose y mirándose al espejo.
Esc. Quiere que se le haga pago.
Ast. Que espere.
Esc. Si Señor, eso
es lo mismo que yo dixe;
mas respondiome muy serio,
que no era judio.
Ast. Bien;
pues haz saber á ese necio,
que el tiene muchos arbitrios
para subsistir, y nuestro
Ayundante, un pre tan solo,
y corto: que en ascendiendo
á Coronel, mandaré
que le pague.
Esc. Muy bien hecho.
Vaya, que á dar providencias *ap.*
se puede ir á los infiernos.
Sacando otro memorial.
En este se quejan varios
vecinos de el barrio nuevo
de San Jorge, de que vende



sin el señalado peso
el pan, estos dias:::
Ast. ¿Quien.
Esa. Oriden, nuestro panadero.
Ast. Diles, que de el mismo cómo
yo, y jamás eché de verlo.
Esc. Ni yo: es verdad que de gratis
viene á mi siempre el pan nuestro. *ap.*
Bien dicho: que al fin quatro onzas
ó seis que tendrá de menos
cada pan, no es cosa, que
merece la pena.

SCENA II.

Brich, con una pieza de china en una vandeja, y los dichos.

Brich. El bueno
de Drowen:::
Ast. Que? está ahí? Despacha.
Esc. Picaronazo: logrero-
Brich. Os embia aquesta pieza
de china, por ser de bello
y extraño gusto: y de valde. *ap.*
Ast. A ver: es linda en efecto.
Brich. Os ruego, que perdoneis
la cortedad del obsequio.
Esc. El regala? algo pretende.
Y para mi?::: *Al oido á Brich.*
Brich. Toma, eso
se le podia olvidar.
Ast. Llevalo á guardar.
Esc. ¡Que guapo
Gobernador!
Brich. Es atento
sin igual. Jamás le he visto
en unos casos como estos
desayrar á nadie. *ap.*
Ast. Vamos. *á un criado.*
Los reloxes: los pañuelos;
que esperas?
Esc. Aquel Canbista
que está preso por el juego,
implora vuestro perdon,
y embia por medianero
un bolsillo con mil libras. *al oido*
Una vez que ha satisfecho
ya, la moderada multa
que le exîgisteis, contemplo:::-
Ast. Si: ponedle en libertad.
Esc. Bien, si, si: que ese es el medio
de que á jugar buelva, y buelva
á pagar si le prendemos,
doblada la multa. *Se van los criados*
Ast. ¿Hay mas?
Esc. No Señor.
Ast. Pues los decretos
extended, los firmaré
Esc. Bien. *Parte por la izquierda.*
Ast. Que miras? *á Brich.*
Brich. Estoy viendo,
que vais de conquista hoy
segun las señas, y veo
tambien que no habrá hermosura
que no se rinda á ese cuerpo.
Ast. Toma por esa lisonja.
Brich. Miren porque hay lisongeros.
Ast. Dexa locuras, y dime,
que hay de Fanni?
Brich. Que el camueso
del padre, la va á casar
con uno, que fue caxero
de la casa, muchos años.
Ast. Pues no ha de lograr su intento,
empeñado yo.
Brich. Porque?
Ast. Por que en pidiendo yo al viejo
su mano, será forzoso
que me prefiera.
Brich. Aun por eso
tan de furfuris os miro.
Mas, por Dios, hablemos
algo mas claro, porque:::
vaya; sobre que no entiendo

lo que dixisteis. De veras
pensais casaros?
Ast. Yo ? necio
ni aun de burlas.
Brich. Pues no vais
á pedir á Fanni?
Ast. Y eso
que importa?
Brich. Ya, ya : será
prestada no mas.
Ast. Mi intento
es diferir esa boda
que dices por algun tiempo,
y ver si entre tanto:::-
Brich. Ya
vamos, ahora caigo en ello.
Y si prefiere á Ricardo?
Ast. No será tan indiscreto.
Brich. Pero vamos, y si lo es?
Ast. A otro arbitrio apelaremos.
Brich. Como á otro arbitrio ? Ah si, si.
Se le forma en el momento
una causa al novio, y va
á tomar los ayres, lejos
de aqui, como hicisteis con
el marido de :: ya entiendo,
vamos : Señores, este hombre *ap.*
tiene el corazon de un perro.
Esc. Ya estan.
Ast. Pues voy á firmarlos. *entra la izq.*
Brich. Otro que tal. Los infiernos
no tienen un Escribano
mas malo : digo, y que creo
que por hallá los habrá
de prueva. Yo al menos temo
que hará una escritura falsa
ó enmendará un testamento
por una azumbre de ponch.
Esc. ¿Con qué Señor Brich, chupamos
todos, del Señor logrero?
Brich. Ahi embio para vos
diez varas de terciopelo,
para un vestido.
Esc. Si ? oh
es un bello Caballero.
Brich. Toma, si es.
Esc. Y para vos?
La verdad,
Brich. Para mi, estos
seis escudos : porque en fin:::
Ya veis.
Esc. Si, ya estoy impuesto.
Como ha de ser hombre : al fin
aliquid chupatur.
Brich. Cierto.
Tambien estuvo ahi, la viuda
aquella, que tiene preso
al hijo, porque no quiere
casarse, despues que:::
Esc. Bueno.
Brich. Que por Dios:::-
Esc. Bueno, y por Dios
una iniquidad haremos,
como dejar deshonrada
á la muchacha. No, eso:::-
Brich. Dice, que por verle libre
de esa boda, desde luego
daria dos cientas libras.
Esc. Dos cientos?
Brich. Digo, y dinero
contante. ¡ Como lloraba
la pobre ! vaya confieso
que me enterneció.
Esc. Pero hombre:::-
la verdad, la compadezco:::
Brich. Picaron.
Esc. Y si encontrara'
una callejuela:: pero::
Brich. Ya sé ve : esto de que quede
mal la muchacha :: lo veo,
vamos, es duro.
Esc. En fin, yo

veré, como componerlo.
Brich. Y la muchacha que se ahorque.
Esc. Vaya, si, le sacaremos
libre, y sin costas, siquiera
por estar vos de por medio.
Brich. Yo? ó las dos cientas?
Esc. Supongo
que es seguro ese dinero?
Brich. Si. Asi te dieran en vez *ap.*
de las dos cientas, dos cientos.
Esc. Pues no se hable mas. Venid
me dareis el terciopelo,
que voy á evaquar algunas
diligencias.
Brich. De provecho?
Esc. Eh, poca cosa.
Brich. En fin, que
vivamos todos.
Esc. Ya entiendo.

SCENA III.

Fabricio, Fanni, los dichos y Astingk.

Fabricio. El Señor Gobernador::
Brich. Voy á avisarle al momento.
Vos esperadme en mi quarto *al Esc.*
que luego baxo. *vas. izq.*
Esc. Este, creo
que es, contra quien clama Drowen:
el mismo; pues yo le ofrezco,
que no le sirva el pedir
moratoria. *vas.*
Fanni. No sosiego
hasta saber, para que
nos llama, con tal misterio,
el Gobernador.
Fab. Pues yo
te acompaño, no hay recelo.
Sale Brich. Ya sale: y yo aqui estaré *ap.*
de mas, si quedarme quiero. *vas.*
Sale Ast. Fabricio, Fanni.
Fab. Ambos somos
Señor, servidores vuestros.
Ast. Sentaos.
Fab. Señor. *Excusandose.*
Ast. Sentaos:
y pues, con gran fundamento
extrañareis que os llamase.
Oid la causa.
Fanni. ¡Ah perverso!
ya de sus solicitudes,
su infame designio infiero. *ap.*
Ast. Conociendo vos, mejor
que otro alguno el embeleso
de Fanni no extrañareis
que la ame, desde el momento
que la vi.
Fab. Que escucho?
Ast. A caso
esperaba yo, que el tiempo
borraria la impresion
que en mi, sus ojos hicieron:
pero fué tan al contrario,
como dirán los efectos
de nuestra sesion. Fabricio
yo la amo con un extremo
digno de las qualidades
de Fanni: Fuera el recelo,
que agita vuestra honradez, *á Fab*
al oirme: vaya lejos
tambien de vuestra modestia, *á Fan*
qualquier temor, pues respeto
vuestra virtud, y renuncio
los abominables medios
que pudieran sugerirme
engaño, y poder á un tiempo.
Quiero deber este triunfo
al amor puro, y honesto,
que me inspirasteis: y aunque
pueda censurar el pueblo
mi resolucion, aspiro
á haceros mi esposa.
Fab. Cielos. *Con ayre de pesa*
Ast. Se que de honrada familia

de

descendeis; y aunque me veo
en mayor elevacion
que vos, no soy de los necios,
á quien la fortuna engrie,
hasta el miserable extremo
de creerse superiores,
á los demas. Sé, que debo
á un acaso, el explendor
que gozo, como debieron
muchos, á este mismo acaso,
su ruina, y abatimiento.
En fin ni busco riquezas,
ni elevacion: virtud quiero,
que ni la da la fortuna,
ni puede quitarla: y puesto
que hallo esta virtud en Fanni,
que no se resienta espero
mi empleo, ni mi familia,
de que la elija por dueño
de mi corazon.

Fanni. Ay triste!

Fab. Oh, que de males recelo,
de este accidente! Mas yo
sacrificar hoy no debo
la ventura de mi hija,
ni mis promesas, al miedo. *ap.*

Ast. Desde hoy corren por mi cuenta,
de esta casa los aumentos,
y vuestra hija será
unida á mí, en el momento
que tenga la aprobacion
de la corte, como espero:
mas entretanto es forzoso,
guardar todo aquel secreto,
que piden, tan delicadas
materias: á cuyo efecto,
y al de que vuestro decoro
no padezca, me condeno,
á veros solo de noche,
y aun entonces encubriendo
cuidadoso mi persona,
con algun disfraz. Y puesto,
que llega la hora de audiencia,
y convendrá á mi deseo,
que nadie os halle conmigo,
id con Dios.

Fab. Señor, yo os ruego
que me escucheis un instante.

Ast. Hablad.

Fanni. Ricardo hoy te pierdo,
si mi padre no destruye
la intencion de este perverso. *ap.*

Fab. Excuso de ponderaros,
Señor, mi agradecimiento,
pues le dice, el mismo honor
que me haceis: pero no debo
engañaros yo: Hace dias
que á Fanni casada tengo.

Ast. Que escucho? casada?

Fab. Solo,
que confirme su himeneo
la Iglesia, falta.

Ast: Ah, pues de ese
modo, aun tiene algun remedio,
la materia.

Fab. Como, si
di ya mi consentimiento?

Ast. Diciendo que lo pensasteis
mejor.

Fab. De honrado me precio,
Señor, y el que lo es, no falta
por un humano respeto
á tan sagradas promesas.
A demas, que aunque el sugeto
que he destinado á mi hija,
no está en el predicamento
que vos, es igual é ella,
se aman los dos, y lo apruebo,
ofrecí unirlos, y soy
esclavo de lo que ofrezco.

Fanni. ¡Oh buen padre! *Regocijada.*

Ast. Y quien es ese?

Fab. Un joven, que fue caxero
mio; modesto y honrado
Ast. Y en un hombre de buen seso
cabe preferirle á mi?
Vaya, id con Dios, que yo espero
que lo pensareis mejor,
dexando unos sentimientos
de honor, tan extravagantes;
quando se trata, no menos
que de la felicidad,
vuestra, y de Fanni.
Fanni. Yo os ruego,
que si deseais la mia,
no os opongais un momento,
á que me estreche á Ricardo.
Le amo, con todo el extremo
que un corazon puede amar:
el me le paga, y yo creo,
(permitid los dos que diga
lo que quizá en otro tiempo
me costará un gran rubor)
creo, que si el mundo entero
me ofrecieran no dexara
de ser suya. Dar no puedo
á otro, que el, mi corazon:
Yo seria, os lo confieso,
infeliz con vos: ni os amo,
ni está en el caracter tierno
de mi pasion, el amar
jamas á otro: nos unieron,
la niñez, el inocente
trato, la virtud, el genio,
y la tierna bendicion
de mi padre; y es (creedlo)
imposible, el separarnos.
Ast. Mirad Fanni, que un desprecio
de esta especie, cambiar puede
en odio, todo mi afecto,
y que es grande mi poder.
Fanni. Y mi constancia no es menos,
Señor: podreis afligirnos,
y llenar de desconsuelo
nuestras almas, pero no
mudar nuestros sentimientos.
Reflexîonad un instante,
quanto seria hoy ageno
de la generosidad
vuestra, y de ese mismo afecto
que me teneis, procurar
mi desventura, valiendoos
de ese poder que decis.
Yo os he dicho, que no puedo
pagar vuestro amor, mas no
que vuestro amor menosprecio.
Si, á vos, antes que á Ricardo
os conociera, protesto
que á vos solo os amaria:
pero la suerte ha dispuesto
que para que á vos no os ame
lo conociese á el primero.
Si esta ingenuidad llegase,
por mi desgracia, á ofenderos,
disponed desde este instante,
Señor, todo vuestro ceño
contra nosotros: seguro
de que tal firmeza tengo,
que sabré morir; mas no
sabré olvidar á quien quiero.
Ast. Encubramos mi designio, *ap.*
y mi rencor. Tanto aprecio
ese heroismo de amor,
Fanni, qne aunque veis, que puedo
vengar el desaire, estoy
ya de vengarle muy lejos.
Le aplaudo: mas permitid
que mi amor propio á lo menos
se desengañe, que sois
incontrastable al obsequio,
al amor, y la fineza,
como lo fuisteis al ruego.
Fanni. Mi padre ha de permitirlo,
Señor, porque yo no tengo

voluntad propia : mas si es,
que podeis tomar consejo,
tomad uno mio , y no
malgasteis ni amor , ni tiempo.
Ast. Yo abatiré tu soberbia. *ap.*
Por malgastado no tengo,
el que yo dedique á Fanni.
Fab. Vos , Señor, hareis en eso
lo que gusteis ; pues se bien
que siendo vuestro , el obsequio,
jamás podrá denigrar,
ni al vuestro , ni mi concepto.
Ast. Id , con Dios.
Fab. Quede el seguro, *ap.*
que yo evitaré los riesgos,
huyendo con Fanni , á donde
ni aun llegue su pensamiento.
Ast. Para vengar mi desaire,
fuerza es encubrir mis zelos.

SCENA IV.

Telon de calle. El Conde de Kent, y Oüels, por la derecha , y Eduardo , en trage de viajante , por la izquierda.

Oüels. Aqui dixo que esperaba.
Conde. Todo me parece sueño,
quanto os escucho.
Oüels. Alli viene.
Eduard. Ellos son, si es que me acuerdo
de las facciones de Kent.
Viniendo hácia ellos.
Cond. Gran Señor. *Humillado.*
Eduard. Conde, que es eso¿ *Deteniendo*
Disimula. *(su accion.*
Cond. Perdonad, *Humillado.*
que me arrebató el respeto.
Eduard. Cuenta pues , que no malogre
tu imprudencia mi proyecto.
Yo de incognito he querido
atravesar este Reyno,
desde el de Suecia , á donde
desde mis años primeros
me llevó mi tio , por
temer el odio protervo
que me tenia Jacobo
mi hermano , que esté en el cielo.
Así pretendo saber,
de que modo recibieron
mi exâltacion los ingleses,
y qual es , mi Conde , el zelo
de los Ministros , á quienos
está fiado el gobierno
de mis provincias. En esta
inteligencia , resuelvo
que en tu casa nos hospedes,
y con titulo de deudos
ó amigos tuyos , nos lleves
á tertulias y paseos,
los pocos dias , que en esta
ciudad, detenerme creo.
Cond. Mi casa , Señor:::
Eduard. A mas
de ser comoda , viviendo
tu en ella , la apreciaria
mas que otro palacio excelso,
aun quando incomoda fuese.
Cond. Tu vida guarden los cielos,
para gloria de Inglaterra.
Eduard. Este , por hoy , es el premio
que puedo dar á mi fiel
y mas querido maestro.
Cond. Así que lagrimas, Señor,
me ha costado vuestro riesgo
hasta veros en Suecia!
Eduard. Pago el amor , que te debo.
Querido Oüels , ve y dispon
que la gente , que siguiendo
nos viene , en el arrabal
se acomode con secreto.
Y tu , Conde , á visitar
al Gobernador tu deudo
me lleva pero cuydado
que á él , ni á otro alguno el misterio
re-

reveles.

Cond. Quedo advertido
de todo.

Eduard. Pues guiad presto;
y tu dá luego le buelta
hacia nuestro alojamiento. *vanse.*

Antecámara de la casa de Astingk.

SCENA V.

El Escribano hablando con Drowen, Brich con Rosalia, y el Fondista

Fond. Señor Secretario.

Esc. Soy
con usted: Quedo ya impuesto
en el asunto, y se hará
quanto hay que hacer.
Viniendo hacia el Fondista.

Drow. Bien. Que atento
es el hombre! Lo que pueden
diez varas de terciopelo.

Brich. Señora yo:: la verdad
no se, pero :: en fin, si puedo
quedareis servida

Rosel: Solo
hablarle un rato deseo:
facilitadlo, y venidme
á ver despues, porque tengo
en casa un relox, que está
dias hace desconpuesto,
y quiero:::

Brich. Que yo le arregle?
Ya, ya estoy:

Esc. Al punto haremos
que pague, ó le embargaré
hasta los tirabragueros,
si está quebrado. Pues que
no hay mas que estafar? Veremos.
Ah, si; diga usted Rufin,
de donde era aquel selecto
vino que me regalasteis
estas pasquas? Porque quiero
èncargar un par de arrobas
y:::

Fond. Cobradme ese dinero
que yo os las embiaré

Esc. Pues bien. Digo por supuesto
que mandareis á decir
su importe. Es que no burlemos.

Fond. Bien, bien

Esc. Pues vaya, á mi cargo
queda ese asunto.

Fond. Lo siento; *ap.*
pero este solo es el modo
de cobrarlo todo, y presto. *vase.*

Esc. El Gobernador.

SCENA VI.

Astingk, y los dichos.

Ast. Ni un punto
puedo olvidar el desprecio
de esa ingrata.

Esc. Mala cara
trae. Drowen viene á haceros
presente::

Ast. Que entre al despacho.
Le hace seña el Escribano, y Drowen viene siguiendo á Astingk á lo lejos.

Brich. Ahí está.

Ast. Quien? habla presto.

Brich. Una hermosura:::

Ast. Que quiere?

Brich. Eso no se; pero creo::
en fin ella os lo dirá
si la oís.

Ast. Bien, que entre luego.

El primer aposento del Gobernador.

SCENA VII.

Los mismos, y poco despues, Eduardo y el Conde.

Brich. Segun el aire que trae,
Recibiendo el sombrero y la espada.
mal despachado, me temo
que haya salido.

Ast. Llegad

Señor Drowen, porque quiero
serviros.
Drow. Bien.
Esc. Informad *al oido á Drowen.*
á su Excelencia, sin miedo,
que yo ayudaré.
Sal.Cond. Aquí, Astingk *y Eduardo.*
con franqueza te presento
un intimo amigo mio,
que hoy llegó, con el deseo
solo de verme á Siekfort.
Qué tu me ayudes deseo
á satisfacer las muchas
atenciones que le debo,
y le estimes como á mí.
Ast. Yo, amado primo, agradezco
que me des esta ocasion
de mostrarte, quanto aprecio
lo que tu aprecias. Desde oy *á Edua.*
podeis tenerme por vuestro.
Y en prueva de la franqueza,
y amistad, con que resuelvo
trataros, proseguid vos. *á Drowen.*
Ay Fanni cruel! *ap.*
Eduard. Apruevo,
y estimo esa clara muestra,
que me dais de vuestro afecto.
Drow. Pues Señor, el caso es, que,
(ya se ve) como yo tengo
un corazon, que de todo
se compadece ::- ya veo
que la culpa es mia, pues
si yo fuera uno de aquellos
que de nada se lastiman,
no me dieran tales perros.
Pero, como nos encarga
tanto, el sagrado Evangelio
la caridad, se exercita,
sin precaver estos riesgos.
Como que es uno christiano,
y tiene el alma en el cuerpo.
Ast. Decid á lo que venis,
que eso no es caso.
Drow. Bueno:
¿Con que no ha de ser del caso.
lo que dice el Evangelio?
Ast. Para aqui, no.
Esc. Al grano, al grano.
Drow. Digo, pues que ¿es paja esto?
Ast. Que tengo mucho que hacer,
despachad.
Drow. Si Señor: pero,
porque veais mi justicia,
fuerza es que sepais primero::-
Brich. El evangelio del dia:
Ya se vé, no hay duda en eso.
Ast. Informadme vos del caso. *al Esc.*
Esc. Pues Señor, segun advierto
en el memorial, ha un año::-
Drow. Un poco mas que bisiesto.
Esc. Que prestó Drowen, mil libras
á un mercader: pasó el tiempo::
Drow. Pero hombre, sino decis
como sucedió no hacemos
nada.
Ast. Como sucedió?
Drow. Señor, como es tan propenso
mi corazon, á exercer
la caridad::
Ast. Ya lo entiendo:
que sucedió?
Drow. Que me hizo
prestarle aquese dinero,
por sacarle de el ahogo
en que se hallaba, cumpliendo,
con lo que dice San Pablo
en su Epistola *ad ephesios.*
Esc. San Pablo adefesios hombre?
estais loco?
Drow. Que no es eso.
A los Efesios, que son
unos hombres, segun tengo

yo entendido.
Ast. Acabareis?
Esc. En suma, ha pasado el tiempo
señalado para el pago,
y el deudor, se excusa á hacerlo.
Drow. No mas, eh?
Esc. Ay, es verdad.
Drow. A bien, que importa dos bledos.
Ast. Que es?
Esc. Que se niega á pagarle
hoy, el ochenta por ciento,
que le ofreció de ganancia.
Eduard. Bien moderada por cierto
Conde. Que sugeto es este? *al oido*
Cond. Es un picaro logrero,
que hizo asi en muy pocos años,
un fuerte caudal.
Eduard. Lo creo.
Ast. Os hizo vale?
Drow. Ahí vá unido.
Ast. Y el deudor ¿ quien es?
Drow. Un cierto
Fabricio, que por su mala
conducta, y poco manejo
en el comercio, quebró
dos años hace.
Ast. Al momento
Secretario, extendereis
auto de embargo.
Drow. A buen tiempo,
quando el habrá ya ocultado
lo mejor.
Esc. Tambien lo creo.
Ast. Pues bien, si no hallais con que
hacer total reintegro,
de capital, y ganancias,
á Drowen, llevadle preso.
Drow. Eso es mejor.
Brich. Admirable
caridad.
Eduard. Hombre perverso.
Ast. Vaya, id con Dios.
Esc. He, que tal?
si produjo buen efecto
mi mediacion¿
Drow. Ya, ya estoy. *salud. á Ast. va.*
Eduard. Pues sentasteis que nos hemos
de tratar con confianza,
que me es permitido creo
el deciros, mi sentir.
Ast. Y bien?
Eduard. Ese mandamiento
de embargo, y prision, es duro
sobradamente: y yo entiendo
que el deudor no puede hacer
de ningun modo, en obsequio
de la justicia, otra cosa,
que desprenderse de aquellos
ó pocos, ó muchos bienes,
que le restan.
Ast. Es muy cierto.
Mas y si los ha ocultado?
Eduard. Eso es lo que no sabemos,
mas que por mera malicia
de su contrario. Yo, al menos,
hasta que el justificarlo
pudiese, no diera acenso
á la acusasion. Y en fin
nunca dexa de ser recto
un Juez, porque hácia la parte,
sobre que es fuerza que el peso
de su justicia recaiga,
en unos casos como estos
incline su compasion.
Ast. Quejarase entonces de ello,
el que pidió la justicia.
Eduard. Si ya la haceis, sera tan necio.
En el caso, de que hablamos,
pide el acrehedor, que luego
mandeis se le pague. Vos
con mandár, que en el momento
lo haga el deúdor, ó le embarguen
quan-

quanto tuviese, comprehendo
que haciais vuestro deber:
Y entonces, ni el uno creo
que os culpara de indulgente,
ní el otro de muy severo.
Pero mandais, se le ponga
en prision: y bien, con eso
que adelantais? Si no tiene,
ha de adquirirlo, ha de haberlo
estando en ella? Antes bien
le quitais todos los medios,
de que pudiera valerse,
estando libre, para ello:
os grangeais un quejoso,
y aunque quede mas contento
el acrehedor, no queda
mejor pagado por eso.
Yo, á hallarme en vuestro lugar
mas antes hubiera puesto
al Señor acrehedor
por un año, en un encierro,
por que se fuera cobrando
allí el ochenta por ciento.
Vos, no solo consentir
no debierais este exceso,
sino exterminar la raza
vil de tales usureros.

Brich. Caramba, y que en cueros dice
la verdad el forastero. *al Escribano.*

Esc. Si fuera Gobernador,
Brich, el hiciera lo mesmo.

Ast. Yo he mandado, lo que aqui
por mas acertado tengo.

Eduard. Esto es dar mi parecer
no mas.

Cond. Mucho á Eduardo temo. *ap.*

Ast. Que entre esa muger.

Eduard. Ah jueces,
jueces, arbitros, y dueños
de la suerte de los hombres,
no sigais de este el exemplo!

Brich. Llegad, digo, Secretario, *Con Ros.*
que es cosa mia. *al oid. al Esc.*

Esc. Ya entiendo.

Ros. Soy humilde servidora
de V. E. *Salud. á Ast. y luego á*

Ast. Un asiento. *(Eduard. y Conde.*
Hablad. *Le alc. Brich y se sienta.*

Ros. Yo Señor, ha un año,
que estoy callando, y sufriendo
el duro y penoso trato
de mi marido, creyendo
que enmendará su conducta.
Pero ha disipado en juegos,
mugeres, y diversiones
mi dote, y porque no quiero
acceder á sus perversas
ideas, llegó al extremo
de maltratarme con obras
y palabras, de que tengo
muchos testigos. Me hallo
sin padre, hermanos, ó deudos
que por mi inocencia buelban;
por lo que buscando vengo
en vuestro poder, seguro
asilo, contra un perverso.

Brich. Es cierto, Señor, la pobre
pasa una vida de perros
con él.

Ast. Pues que le conoces?

Brich. Mucho: Si es uno de aquellos
calaberas rematados:
Que jugador! que:::- Yo creo,
que tambien el Secretario
ha de saber algo de esto.
En mi vida, ni en mi alma *ap.*
le he visto, ni pienso verlo.

Ast. Conoceis á ese hombre? *al Esc.*

Esc. Yo?
solo de vista: mas tengo
muy malas noticias de él
es un olgazan perpetuo,

es-

estafador, pendencista ::-

Ast. Vos quereis que vaya preso? *á Ros.*

Ros. En el supuesto, de que
yo vivir con el no puedo,
pues se, que no ha de enmendarse,
que me le alejeis os ruego
de aqui.

Ast. Pues bien, al instante *al Esc.*
le asegurareis, y luego
que se le haga la sumaria,
Señora, le aplicaremos
á las armas. Quereis mas?

Ros. No Señor. Guarden los cielos
á V. E.

Ast. Id con Dios.

Roselia parte: el Escribano hace seña á Brich que la siga.

Brich. Pues ya: si, que el niño es leido.

Ast. Id, vos, á hacer lo que he dicho.

Esc- Algo valdrá el prendimiento. *vas.*

Eduard. Y que quereis sentenciarle,
sin oirle?

Ast. Yo? á que efecto?
No basta que el Escribano
sepa la verdad del hecho,
y los autorice?

Eduard. Y no puede
el interés corromperlo,
y ocultaros la verdad?

Ast. No puede.

Eduard. Quieralo el cielo.
Pero en fin, quando se trata
de atropellar á un sugeto
como habeis pensado, es
indispensable primero
oir todos sus descargos,
sin fiaros, para ello,
de otro que de Vos.

Ast. Creeis,
que es facil en un Gobierno
tan basto, sin gran molestia
mia?

Eduard, Pues sino, yo creo
que no hareis vuestro deber.

Ast. Ya apura mi sufrimiento, *ap.*
este hombre. Que le haga, ó no,
(perdonad, que soy ingenuo)
no os toca á vos el juzgarme.

Eduard. Yá lo verás á su tiempo. *ap.*
Si; pero la confianza,
con que vos, que nos tratemos
quereis, me obligó á decir,
como amigo, lo que siento

Ast. Usadla en otras materias; *levantandose.*
pero en esta, os aconsejo,
que no la useis, si quereis
que sea Astingk, todo vuestro. *vas.*

Eduard. Que haya de ser la verdad
tan poco agradable!

Cond. Pero
Señor::-

Eduard. Que?

Cond. Que hayais sufrido
sus demasias, pudiendo::-

Edu. Conde, aunque hasta aqui me tuvo
desterrado de este Reyno,
la ojeriza de mi hermano,
de todo informado vengo
muy por menor: pero antes
de descargar el severo
golpe de mi indignacion
en Astingk, hoy por mi quiero
exáminar su conducta
para obrar con mas acierto.
Y asi mi moderacion
no te espante, por que intento
ver, á donde llega hoy
su maldad. Pero te ofrezco
que sea tal el castigo
que logren hoy sus excesos,
que quede eterna memoria
del Rey Eduardo Tercero.

AC-

ACTO SEGUNDO.

ESCENA PRIMERA.

Teatro de Calle. Eduardo y el Conde, con Capas.

Eduar. Aunque lo que he presenciado
me dá bastante motivo
para creer los excesos
que de Astingk habia oido
antes de ahora, no quiero
fulminar hoy el castigo,
hasta ver á donde llega
su iniquidad.
Cond. Deudo mio
es, gran Señor: mas no puedo
negaros, que sin delitos,
á mas de grangearle el odio
general, le han hecho digno
de toda la índignacion
de su Rey: y aun yo he creido,
que la pretencion injusta
que gozó en la Corte, ha sido
causa, de que no lleguen
á los integros oidos
de vuestro difunto hermano,
los clamores repetidos
de este miserable pueblo
que el duro yugo ha sufrido
de su iniquidad.
Eduar. Ah! dia feliz,
en que á redimirlo
venga yo. Aquel usurero,
te acuerdas tú como dixo
que se llamaba el Comerciante,
contra quien pidió?
Cond. Fabricio.
Eduar, Y sabes tu donde vive?
Cond. Si Señor.
Eduar. Ir determino
á inpedir que le atropellen,
dandole de mi bolsillo
las mil ochocientas libras,
que importan, segun he visto,
deuda y usura: que luego
daré yo su merecido
al logrero.
Cond. Feliz Reyno,
con tal Rey.
Eduar. Guia allá amigo;
y pues tengo en la derecha
ya levantado el cuchillo
contra el Sobervio, corramos
á recoger compasivos
en el apreciable lienzo
de la piedad, que por signo
de amor, llevo en la siniestra,
el llanto de el afligido. *vanse.*

SCENA II.

Aposento pobre de la Casa de Fabricio.

Fabricio, Fanny, y Ricardo.

Fab. No hay que detenerte en nada
Ricardo, pues yo no fio
de la gran moderacion
con que su orgullo ha sufrido
nuestro desayre. En Bristol
conservo algunos amigos,
en quienes espero hallar
seguridad y aun alivio
en mis desgracias. Con que::
Ric. Voi voi al instante mismo
á hacer lo que habeis mandado
y á traer mi reducido
equipage, y el dinero
que tengo hoy en poder mio.
que aunque poco, nos hará
muy al caso en el camino.
Fab. Al anochecer debemos

partir de aquí.

Ric. Lo he entendido. *vase.*

Fab. Tu, Fanni mia, procura
colocar lo mas preciso
en los maletones grandes,
que lo demas, determino
dexarlo á cargo de Hower,
hasta que vea el partido
que debo tomar.

Fan. El cielo proteja nuestro designio.

SCENA III.

El Escribano, dos Ministros, Fabricio y Fanny.

Esc. Vaya muchachos, entrad,
Muy buenos Señor Fabricio.

Fan. Que veo?

Fab. Aqui el Escribano?

Fan A que vendran? ¡Qual me agito!

Esc. Vos debeis á Drowen mil
libras, que su compasivo
corazon os prestó,
veros en cierto conflicto.
Es verdad?

Fab. Si Señor.

Esc. Oh, es
muy buen hombre. Los he visto. *ap.*
con menos causa en la horca,
cada dia. Pues amigo,
en virtud de este decreto,
mostrándole un papel.
vengan al instante mismo,
con las ochocientas, que
importan, segun lo visto,
las ganancias.

Fab. Pues decid
Su Excelencia ha consentido
una usura semejante?

Esc. Vaya vamos, Señor mio
no así os quexeis, que un ochenta
por ciento, no es excesivo
lucro para aquestos tiempos.

Fab. Vos le defendeis?

Esc. Pues digo
no fuera mas, si os lo hubiera
dado al ciento y veinte y cinco
por ciento, como con otros
sugetos, ha hecho ese mismo?

Fab. Y deberá consentirse?::

Esc. Tomad el consejo mio,
Fabricio, dadme ahora á mi,
pues por ellas he venido,
las mil ochocientas libras,
y ponedle un pleitecillo
despues: que aunque no logremos
con el, otro beneficio;
que el de que gaste mas quantas
esterlinas, el amigo
Drowen, por bien empleado;
se puede dar el litigio.

Fab. Pero sin gastarlas yo
tambien no podré seguirlo.

Esc. Quien lo duda?

Fab. Pues Señor,
yo vuestro consejo estimo.

Esc. Sí? Pues dadme ese dinero,
y ahorcaros despues.

Fab. Necesito
para buscarlo, algun tiempo.

Esc. Pues hombre, ahora salimos
con eso?

Fab. Yo no tengo.

Esc. Como ha de ser. Vaya chicos,
id embargando quanto haya
en la casa. No hay arbitrio.

Fab. Pero si quiera tres dias
de termino:::

Esc. Buen amigo,
quando de ahorcaros se trate
os los darán.

Fan. Yo os suplico::

Esc. Niña no hay remedio, soy
man-

mandado, vengo de oficio
y soy muy integro. En otra
ocasion podré serviros.
Señor; que ayuno y es tarde.
Fab. Venid pues. Por Dios te pido
que no te me aflijas Fanny.
Entra por la izquierda con los dos Ministros.
Esc. Aqui espero. Yo me admiro,
sentemonos si gustais
Toma una silla y se sienta.
pue teniendo vos tan lindos
ojuelos, dieseis lugar,
á que se viera Fabricio,
en este estado. Pues que
no teneis algun amigo?
Fan. Vil. No Señor.
Esc. Vaya, vaya:
está ya, bien conocido,
que el buen Fabricio no sabe
Comerciar. Si fueran mios::.
oh! Ya os hubiera buscado
yo, un nobio, de los mas ricos.
Que edad teneis?
Fan. Veinte y dos años
aunque no cumplidos.
Esc. Que tacha! Y aun sin casar?
vaya ese es mucho descuido.
Con que de esta, quedareis
sin camisa á lo que he visto?
Fan. Si Señor.
Esc. Bien que yo creo,
(á ver si algo descubrimos)
que ya vuestro Padre habrá
sacado lo mejorcito
de casa: y habrá hecho bien,
pues le quedará ese auxîlio,
para el dia de mañana.
Fan. No sabeis nuestro inpropicio
estado, Señor.
Esc. Pues qué?
Fan. Quanto habia, se ha vendido,
para nuestra subsistencia.
Esc. Como, no habrá lo preciso
para cubrir esta deuda?
Fan. No Señor.
Esc. Malo.
Fan. Que he oido? *sobresaltada.*
Por que?
Esc. Yo lo siento niña:
pero el orden que he traido,
es de llevarle preso.
Fan. Oh que amargura, Dios mio!
Esc. Y lo sensible es, teniendo
su hija, unos ojos tan lindos.
Fan Dexad ya de atormentarme,
Señor.
Esc. Si es que os he ofendido,
en decir que son hermosos,
que son legañosos digo.
Fan. Yo estimo vuestro favor;
pero en tan duro conflicto,
os estimaria mas,
que me dierais un arbitrio,
para evitar la prision
de mi Padre.
Esc. Es un granito
de anis, lo que pretendeis.
Fan. Si quisierais, imagino ::-
Esc. Sí, pero soy inflexible
siempre que vengo de oficio.
Fan. Por piedad::-
Ecs. Hija, no cabe
en los integros ministros
de Justicia.
Fan. Debaos oy
nuestro dolor este alivio,
y esperad de mi ::
Esc. Oh, soy
muy viejo ya, y no imagino
que estoy yo para esperar
mucho tiempo. Mas, si

me

me ofrecierais un anillo
bueno, una caxa, ó aunque
fuera un aderezo rico,
por venir de vuestra mano,
lo tomará, y aun malicio
que se pudiera hacer algo.
Fan. Si lo tuviera, no digo,
una sortija, síno
el caudal mas excesivo
daria, por redimir
su duro y cruel conflicto.
Pero á mas de no tenerle,
¿ que compasion, ó que alivio
deberia yo esperar
de vos, viniendo de oficio,
y siendo tan inflexible ?
Esc. De modo, que como digo
un autor (no sé si fué
escribano ; mas lo fixo
es, que fué escritor) que claro
lo puede todo, imagino
que hacerme tambien flexible
pudiera. Digo, yo.
Fan. Iniqüo.

SCENA IV.

Drowen y los dichos.

Drow. A lo tuyo, tú, y que no es
mentira, un adagio dixo.
Fan. Este es Drowen; por no verle
me apartare de este sitio. *vase.*
Ay Ricardo; quan ageno
estarás de mi martirio !
Drow. Vaya, ¿que se ha adelantado,
Señor escribano ?
Esc. Amigo,
poco, ó nada, segun veo:
pues aunque he mandado al chico
que le embargue, hasta la gana
de comer::
Drow. Mal discurrido,
porque sino le dexais
vos; que comer, imagino
que en quitarle el hambre, vais
á hacerle un gran beneficio,
y un ministro de Justicia
no ha de ser tan compasivo.
Esc. Hombre, tambien es verdad.
Pues Señor, segun ha dicho
la hija, no hay de que cobrar.
Drow. ¿ Ni las mil libras ?
Esc. Yo opino,
que ni mil ochavos.
Drow. Que oigo !
Tirándose de los cabellos con desesperacion.
Señor, no hay un Tabardillo
para mí, y otro siquiera::
Esc. para quien ? Para Fabricio eh !
Drow. No, sino para vos.
Esc. ¿ Estais borracho ?
Drow. Que signo será el mio ?
Esc. El de escorpion,
segun la boca.
Drow. He perdido
el prestamo, las ganancias,
y los regalos que hizo
mi facultad á los tres.
Esc. Señor, ya no hay otro arbitrio,
que ponerle en un encierro.
Yo todavia confio,
que por sacar á su padre
de él, buscará algun amigo:
Fanny, que el dinero apronte.
Ya veis, es muchacha, y digo
no tan fea como vos,
con que ::- Si Señor, yo opino,
que halle quien se duela antes
de su mal, que de los mios.
Drow. Oiga vmd., pues ::
Esc. Ella sale.
Cuidado, no sus gemidos

os

os enternezcan.
Drow. A mí ?
Esc. Como sois tan compasivo :::
Que sabemos hombre ?
Tales cosas pudiera deciros :::
Drow. ¿ Sabeis porque no comercio
en paños ?
Esc. No lo imagino.
Drow. Porque entrandoles polilla
todo el genero es perdido.
Esc. Ya llegan.
Drow. Yo lo oiré todo.
desde allí escondido. *Se retira.*
Esc. A ver hombre, que es lo que hay.

Saca los anteojos, hace seña á uno de los Alguaciles que llegue una luz que saco Fanny en la mano, y repasa una apuntacion que le dá el otro Ministro.

Esto, no asciende, vendido
Dexando de leer.
á cien libras. ¿ No teneis
mas bienes, señor Fabricio ?
Fab. No Señor.
Esc. Paciencia. Pues
habreis de venir conmigo,
á la cárcel.
Fab. ¿ Como ?
Esc. Andando será.
Fab. Pero ::
Esc. No hay arbitrio.
Fab. A mas de embargarme quanto
tengo ; que ley puede ::-
Esc. Amigo,
no estudié leyes, tan solo
aprendí á hacer ::
Drow. Embolismos.
Fan. Ay Señor ! Si vmd. quisiera
moderar el excesivo
rigor de el decreto ::-
Esc. Ustedes
no ven que ya ha anochecido ?
vaya muchachos, que es tarde
y hay que hacer.
Fan. Si, compasivo,
quisierais darle la casa
por cárcel ::
Esc. El solo arbitrio
que tengo es, de que no vaya
atado : con que así, amigo,
vamos. Vamos, podeis despues
á Fanny.
ver, si con vuestros gemidos
lograis del Gobernador,
alguna cosa.
Fan. Oh Dios !
Esc. Chicos, *á los Ministros.*
vamos con él.
Partiendo entre los Alguaciles.
Fab. Hija.
Fan. Padre.
Cayendo trastornada en una silla.
Esc. Vos, no os movais de este Sitio,
á Drower al pasar.
hasta que buelvan por todo
lo embargado.

SCENA V.

Drower saliendo á la Scena, y Fanny.

Drow. El buen Fabricio, *regocijándose.*
qual vá entre esos fariseos ?
ello es el mejor camino
de recobrar mi dinero.
Pero Fanny, segun miro
se ha desmayado. Sí fuera
su corazon, como el mio::
Un gigarro es ; en la vida

creo que se ha enternecido.
Fanny. Canario que está
Pulsándola.
fria, y sin pulsos. Dios mio,
si estará muerta? Pues ello,
Consternado.
no respira. No hay arbitrio,
vamos. Y que bueno fuera,
que sin haberlo comido,
me acumularan su muerte.
No Señor, no: yo las lio *resuelto.*
antes que me vean. Pero
Indeterminado.
y si en tanto que el Ministro
buelve, se llevan lo poco
que hay? No: no me voy: Mas ruido
se siente hacia aquí: Yo escapo,
agitado.
y mas que dos mil Judios,
carguen con toda la Casa. *vase.*

SCENA VI.

Fanny, y Ricardo.

Fan. Triste de mí! Ya se han ido:
examinando con languidez la Scena.
Ya llevaron á mi Padre
qual si fuera un asesino,
hacia una publica cárcel:
Infeliz! Quan afligido
se separó de su Fanny!
Pero como desperdicio
Levantándose con resolucion.
estos preciosos instantes
que solamente á su alivio,
debo consagrar? Ay! buelo!
á enternecer con gemidos
al Gobernador. El, sí,
atenderá á mis suspiros:
adolecerá mis penas;
aliviará mi martirio:
y al fin::- Que vana esperanza!
con languidez.
Ric. Fanny.
Fan. Ricardo querido.
Ric. Todo, para nuestra fuga
queda pronto: ya respiro
sin inquietud, y mis penas::
pero ¿que es lo que examino?
Tu lloras? que causa puedes::: ?
Fan. La mayor, Ricardo mio.
Mi pobre Padre camina,
entre dos fieros Ministros,
á una cárcel.
Ric. ¡Cómo!:: Acaso::
Fan. Por no tener lo preciso
para cubrir hoy ::-
Ric. La deuda de Drowen?
Fan. Si.
Ric. Y el impío::
Pero á Dios.
Fan. A donde vas?
Ric. Buelvo.
Fan. Y en este conflicto
me dexas?
Ric. Sí, que nací
sensible, y agradecido.
Fan. No te aventures Ricardo,
pues entonces:: ay! Que asilo
la queda á Fanny?
Ric. No es tiempo
de recordar mi peligro,
Fanny: ya solo me acuerdo,
del triste, y duro conflicto,
en que se encuentra mi noble
protector, mi tierno amigo,
y en fin el Padre de el dulce
y suspirado bien mio:
y que no cumpliera yo,
ni contigo ni conmigo
ni con el, si atento, honrado,
aman-

amante, y agradecido
no corriera á darle á costa
de mi misma sangre alivio.

SCENA VII.

Ricardo en acto de partir, el Conde, Eduardo, y Fanny.

Cond. Ricardo.
Ric. Qué veo?
Cond. Fanny,
en este instante supimos
el pesar con que os hallais,
y á consolaros venimos.
Fan. Ay Señor!
Eduar. No os aflijais
Señora. El Joven que miro
es hermano vuestro?
Fan. Señor,
vá á ser mi marido.
Eduar. Bien, pues tomad: Aqui hay
Dando á Ricardo un bolsillo.
algo mas de lo preciso,
para que quede tranquila
Madama, y libre Fabricio.
Ric. Perdonad, si de una mano
reusándole.
desconocida no admito ::-
Eduard. Tomad, que ni es sospechosa
esta mano, ni el alivio
que ofrece á Fanny.
Ric. Si ella *mirándola receloso.*
quiere, podrá recibirlo.
Fan. Yo ::
Cond. Tomadlo, que yo sé
que no hay en ello peligro.
Eduard. Vamos Ricardo, aquietaos,
que no es el intento mio
daros zelos. Id, sacad
de su afliccion á Fabricio.
Cond. Que esperais?
Ric. Pues V. E. *tomando el bolsillo.*
lo manda, ya no replico.
Quien será este forastero, *ap.*
tan generoso, y benigno. *vase.*
Eduard. Y vos, enjugad el llanto,
que brevemente confio
tengais aqui á vuestro Padre.
Fan. Y si esa dicha consigo,
á quien diré que la debo?
Ed. Fanni, á un hombre que há nacido
sensible, y que se complace
en aliviar el martirio
de su semejante.
Ric. Oh Dios! *consternado.*
el Gobernador seguido
de otros dos hombres, ha entrado
en Casa.
Fan. Infeliz! *sobresaltada.*
Eduard. ¿Qué miro?
ambos temblais?
Ric. Si Señor,
y con bastante motivo.
Fan. Ocultate tú, que estando
estos Señores conmigo
queda seguro mi honor.
Eduard. No, no, que antes solicito,
que los dos nos ocultemos,
y quedeis en este sitio los dos.
Fan. Eso no.
Cond. Que llega.
Eduard. Pues vos Fanny, recibidlos
á Fanny.
y ocultemonos los tres.
Cond. No temais. *á Fanny ocultándose.*

SCENA VIII.

Astingk y los dichos.

Ast. Hasta mi aviso,
hablando á Brich que se retira.

 aguar-

aguardad en esa pieza.
Fanny hermosa, persuadido
á que estarias quexosa
de lo que contra Fabricio
decreté vengo yo propio,
á satisfacerte.

Fan. Ah impío!

Eduard. Este es preámbulo, de hombre,
que quiere engañar.

Astingk. Yo vivo
seguro de que creeras,
que precisado me he visto
y proceder contra él,
por razon del cargo mio,
á por mirar por tu honor:
pues á haber yo procedido
mas indulgente pudiera
la malicia atribuirlo,
á algun infame interés,
que tuviera yo contigo.
Mas, pues cumplí con mi cargo,
cumpla ahora con mi cariño.

Eduard. Que intentára?

Ric. No será
cosa buena; yo os lo afirmo.

Ast. Yo quiero olvidar la ofensa
que su imprudencia me hizo,
con no otorgarme tu mano:
le daré al instante mismo
la libertad, y á los dos
colmaré de beneficios,
como tú, menos cruel
y rigurosa conmigo,
te resuelvas á premiar
mis ansias.

Ric. Ved su designio. *á Eduardo.*

Ast. Y para que no receles
conducirte solicito
á mi Quinta aquesta noche,
y desposarme contigo
en ella, luego que tenga
dispuesto lo mas preciso
para tan dichosa union.

Fan. Ah! Quien te creyera impío! *ap.*
Habeis ya reflexîonado,
los males, que de continuo
suceden á un casamiento
tan desigual? Habeis visto,
la ignominia de que vais
forzosamente á cubriros,
si tal hiciereis? Yo doy,
que os llevara ese delirio
á uniros á Fanny hoy,
y que (como era preciso)
mañana os arrepentierais;
en tal caso ¿Qué partido,
me quedaba que tomar?
Ah! no Señor, yo no aspiro
á comprar tan cara hoy,
la ventura, con que miro
que me brindais.

Ast. No asi agraveis,
la verdad de mi cariño,
con esa desconfianza.

Fan. Perdonad, si os he ofendido
con tal recelo. El me obliga
á trataros con desvio,
y con rigor.

Ast. Pues no Fanny,
no en mi amoroso delirio
temas mudanza: primero ::

Fan. Yo dexaré tu artificio *ap.*
bien castigado. No mas,
Señor: os creo.

Ric. Deliro,
ó es verdad lo que oigo á Fanny?

Fan. Os creo, y desde hoy afirmo
que si lo aprueba mi padre,
os vereis correspondido,
como deseais. Mas antes,
(perdonad si el honor mio,
tal seguridad exîge

Señor, para recibiros
en mi casa, y en mi amor)
que deis á Fanny es preciso
mano, y palabra de esposo,
á presencia de testigos.

Ast. Ya vencí. Si en eso está
tu quietud, al punto mismo
serás complacida: Brich.

Fan. No, esperad: mas fidedignos
los tengo yo aquí. Señores.

Llegándose al bastidor y sacando á los tres.

Ast. Que veo?

Eduard. Vuestros amigos
somos, Antingk, y gozosos
de ver que habeis preferido
las virtudes de esta Jóven,
á las riquezas, y al brillo
de otras beldades, no solo
el parabien os rendimos,
si que, como dixo Fanny,
deseamos ser testigos
de vuestro dichoso enlace.

Ast. Vive Dios que estoy corrido, *ap.*
de que así me haya burlado.

Cond. ¿De que te suspendes, Primo?

Ast. De nada.

Cond. Que te averguenzas
de que tan noble designio
nos descubriese este acaso?
Pues no Antingk, no: le aplaudimos,
y le envidiamos; que es Fanny
digna de haber por marido
á un Soberano.

Ast. De ira, *ap.*
no puedo hablar. Sorprehendido
de hallar hoy en vuestra casa
tan baxamente escondidos
al Conde, y á otros dos hombres,
suspendo Fanny mi juicio
en razon de la conducta
vuestra; mas tambien os digo,
que hasta apurar mis recelos,
ni soy vuestro, ni soy mio.
Yo castigaré tu engaño,
cruel, como no has creido. *vase. ap.*

Eduard. Jugasteis, honesta Fanny,
con cordura el imprevisto
lance en que os hallasteis, y él
vá castigado y corrido.

Fan. Gracias, á vuestra venida.

Eduard. Díspusola el Cielo mismo,
que es quien por el inocente
vela siempre.

Fan. Ay! que el peligro
queda en pié: y yo::

Eduard. No temais,
que pues la intencion supimos
de ese mónstruo, á cargo nuestro
queda vuestro honor. Fabricio
no pasará mala noche,
con el favor de este amigo,
y mañana volverà
libre ya de su conflicto,
á los brazos de su hija.
Y pues que yo nada fio
de las ideas de Astingk,
Ricardo con el permiso
del Conde, tendrá esta noche
en su casa un buen asilo.

Fan. El Cielo, pues no podemos
nosotros, tan compasivo
proceder os remunere.

Cond. Creed::- *al oido á Fan. y Ricard.*

Los. 2. Qué?

Cond. Que para amigo
es muy bueno el forastero;
y que hará, mas que os ha dicho.

Fan. Señor Conde nada dudo
de su corazon.

Ric. Ya os sigo:
al Conde que se vá con Eduardo.

Fan-

Fanny mia, solamente
te encarga mi fiel cariño,
que no te aflijas,

Fan. Bien ves
qual quedó, Ricardo mio.
Haz por traer á mi Padre
quanto antes, y mis martirios
calmarán del todo.

Ric. A Dios.

Fan. El, mi bien vaya contigo.

Ricardo por la derecha y Fanny por la izquierda, llevándose la luz.

SCENA IX.

Noche obscura. Teatro de Calle.

Astingk, Brich y otro criado con capas retirados á un lado; y saliendo por otro Eduardo, el Conde y Ricardo.

Eduard. Conde, la noche será
mala, porque yo he ofrecido
cuidar de el honor de Fanny,
y ya es forzoso cumplirlo
rondando hasta que amanezca,
esta Calle.

Cond. Yo os suplico
que os recojais, y dexeis
el cuydado, á cargo mio.

Eduard. De ese modo, no probára
yo, de el placer excesivo,
que te resultara á tí
de haber hecho el beneficio.
Ven Conde, y nunca al descanso
me guies quando los gritos
del oprimido me llaman,
si deseas ser mi amigo. *vánse.*

Ast. Son ellos, Brich?

Brich. Si Señor.

Ast. Dicha fué haber tu traido
á prevencion esta capa,
pues sino, hubiera peligro
de que ambos me conocieran.
Y puesto que mi designio
no hay ya quien estorve, aqui
me esperad. Mi fiel cariño, *ap.*
convirtió en odio tu engaño,
Fanny; y asi yo te afirmo,
que prueves oy los defectos
de un poderoso ofendido. *vase.*

Brich. Peor corazon, que el de un perro
tiene. Vaya, por lo visto,
el vá ::: Sí, Pobre muchacha.
Como soy Brich he sentido
que la hayan dexado sola;
porque él, hecho un basilisco,
segun se explica, hará :: Quien
es capaz de discurrirlo.
El caso es, que entre unas, y otras,
todavia no he podido
recoger aquel relox,
que esta mañana me dixo
aquella niña::- que pua
tan linda me ha parecido!
Qual se pondrá el Secretario
en sabiendo el regalillo!
Como ha de ser: ello, todos
hemos de vivir.

Volviendo á salir por la izquierda Eduardo y el Conde.

Cond. Qué miro?
Señor, gente hay en la puerta.

Eduard. Veamos, con que designio.
Viniendo hacia Brich.

Brich. Oyes, chico gente llega.

Eduard. Que hacen en aqueste sitio
Hidalgos?

Brich. Pecheros somos.

Eduard. Que aguardan aquí?

Brich. A un amigo,
que entró en aqueste portal.

Eduard. A que efecto?

Brich. No lo ha dicho
Pero si es que á Vsted le importa
saberlo ::
Eduard. Me importa.
Brich. Es chico
pleyto. Yo no sé á que fué;
pero creo :: ello le he visto
entrar muy de prisa, y con
mil bascas, con que ::: preciso,
se veria algo apurado
el pobre, é iria ::: digo,
yo así lo presumo.
Eduard, Vaya
de aquí, el bufon.
Cond. Yo deliro, *al oido á Eduardo.*
ó el Page es de Astingk.
Eduard. ¿Qué esperan?
Brich. Malo vá esto. Yo las lio,
si aprieta un poquito mas.
Eduard. No oyen? pues yo les afirmo
que la voz de esta pistola :::
Brich. Para que? Si lo he entendido
ya. Chico, vamos. No, eso
de pistola no es conmigo.
Vamos á ver si podremos *al oido.*
traer la ronda á este sitio. *vans.*
Eduard. El Page de Astingk?
Cond. Al menos
en la voz me ha parecido.
Eduard. ¿Qué harian aquí parados,
y á estas horas? Yo malicio::-
Cond. Otro bulto del portal
sale, y aquí viene.
Sale Ast. Amigos,
entregándoles á Fanny desmayada.
tomad conducidla presto,
donde os tengo prevenido,
pues se desmayó por dicha,
al verme entrar, que ya os sigo,
guardandoos la espalda.
Eduard. Ven,
Al Conde caminando hacia la derecha.
y calla.
Cond. Que querrá?
Eduard. Impío,
que castigo habrá que baste
á expiar este delito?

SCENA X.

El Escribano, Brich, algunos Ministros, y los dichos.

Esc. Aqui dixisteis que estaban?
Brich. Sí, y aun están segun miro.
Esc. Ténganse ya á la Justicia.
sacando un Ministro la linterna.
Eduard. Mucho este acaso he sentido.
Ast. Que veo? Brich :: Tú ::
Brich. Señor, me ofreció un amigo
un pistoletazo, si
me esperaba en este sitio,
y por que no se dixera
que yo lo hacia, movido
del interés, me marché
solo por no recibirlo.
Ast. Ved quien son. Mal haya amen *ap.*
mi desgracia.
Esc. Descubridlos. *Se descubren.*
Eduard. No hay ya para qué.
Ast. Qué veo?
es mi sombra este maldito
extrangero?
Eduard. Que mandeis *á Antíng.*
retirar la gente os pido.
Tu conducela Ricardo
á casa del Conde mismo.
Ric. Está bien.
Eso. Me deguella
el tal hombre. No, yo afirmo
que como cayga en mis manos :::
Sí, ya tendrá un buen padrino.
Brich. Qual ha quedado mi amo!
Par-

Parten todos menos el Ministro que queda retirado al foro con la linterna.

Ast. Qué quereis ?

Eduard. Solo deciros
quan poco correspondientes
son vuestros hechos, al digno
cargo que exerceis : pues quando
el Monarca os ha elegido
para administrar justicia
y mantener con ahinco
el buen orden en el pueblo,
sois el primero, á quien miro
arrancar la paz, del seno
de sus familias. Decidnos,
¿Qué honor, que gloria os resulta
de añadir asi al martirio
que hoy ocasiona á esta jóven
la prision de su querido
Padre, y el mísero estado
á que quedan reducidos;
el borron, con que quisisteis
coronar vuestros delitos
y sus desgracias? Robarla
quizá de su lecho mismo?
Que torpeza ! Buen apoyo
tienen en vos los vecinos
de Siekfort. Si el Rey supiera,
que en vez de un pastor benigno,
y celoso, que defienda
de sus fieros enemigos
su fiel rebaño, ha enviado
en Astingk, á este afligido
pueblo, un lobo hambriento, que
con rabia y con despotismo
le despedace, y le coma,
decid que pesar tan vivo
no recibiera, y que horror
tan justo á vuestros delitos !
Que satisfaccion no diera
con un exemplar castigo
á Siekfort, al mundo, á Dios,
á su fama, y á asi mismo?
Despertad pues: deponed
ese amoroso delirio,
que tan contra la razon,
os hace obrar. Corregios
Astink, y evitad el duro
golpe, con que ya el cuchillo
de la Justicia, amenaza
vuestra garganta. Un amigo
os lo aconseja, creedle :
Por que si hasta aquí los gritos
de la oprimida inocencia,
no llegáron al oido
del ya difunto Jacobo,
llegarán á los del digno
Eduardo, y será entonces
tan exemplar el castigo
que diere á vuestros excesos,
que se estremezcan los siglos.

Ast. Eh basta, y creed, que no es corta
prueba de lo que os estimo,
el oiros tan templado.
Disimular es preciso, *ap.*
para vengarme despues,
segun tengo discurrido.

Cond. Mucho Eduardo se declara.

Eduard. Mi afecto::

Ast. El afecto estimo,
pero no el medio con que
mostrarmele habeis querido.
En fin ya os he insinuado,
antes de ahora, como amigo,
que residencia no os toca
á vos, los excesos mios,
en el caso que lo sean:
porque, si, como habeis dicho,
lo hace Eduardo, á él, mas no á vos
daré un descargo cumplido. *vase.*

Eduard. Yo abatiré tu sobervia
bien aprisa. Ven amigo,
y pues frustramos su idea,

cor-

corramos á dar auxîlio
á esta infelice.
Cond. Vamos, y el cielo, Señor :::
Eduard. Qué Conde?
Cond. En premio debido,
de vuestras dignas acciones,
os conserve muchos siglos:
os libre de lisongeros;
y os dexe morir, tan digno
de nuestro amor y alabanza,
como hasta aquí lo habeis sido.

ACTO TERCERO.

SCENA PRIMERA.

Teatro de Calle. Oüels, y el Conde.

Oüels. No extraño tanto el arresto
de Eduardo, si quereis que os diga
lo que siento, como el ver,
que S. M. permita
que en una pública cárcel
le pongan con ignominia.
Conde. No lo hubiera consentido
jamas la lealtad mia,
á no intimarme Eduardo,
que ni hiciera la mas chica
oposicion, ni el secreto
revelase, si queria
complacerle. La intencion,
creo, que está conocida,
y mas si atiendo, á lo que
dexó mandado, que os diga.
Oüels. Y es?
Conde. Que dentro de dos horas,
pues que no le es conocida
vuestra persona, finjais,
que sois un posta, que envia
Eduardo con este pliego,
Dandole un pliego.
á Astingk, por el qual le avisa,
que llegará hoy á Siekfort.
Oüels. A un no penetro el enigma:
pero ya que sus ideas
no me toca á mi inquirirlas
sino obedecerlas, voy
á dexar luego cumplida
su voluntad.
Cond. Yo tambien,
á dexar obedecidas
sus órdenes voy, pues urge
el tiempo ya.
Oüels. Si por dicha
le veis, llevadle mi amor,
y respeto, aunque me temo,
que Astingk ni aun eso os permita.
Pues imputandole el crímen,
de ser un astuto espía
del Danés, es regular,
que no tenga en este dia
comunicacìon, y mènos
la vuestra, que de Justicia
debe serle sospechosa.
Cond. Si supierais sus iniquas
ideas ::: pero no es tiempo
ahora de descubrirlas.
Oüels. A Dios pues.
Cond. A Dios, Astingk,
cerca está ya tu ruína. *vanse.*

SCENA II.

Cárcel con algunos calabozos figurados.

Fabricio sentado á un lado en un banquillo; como poseído del mayor dolor: Lerman, al opuesto contemplativo: Enrique y Jacobo en el centro sentados, bebiendo, y Eduardo paseando por la Scena.

Jac.

Jacobo. Bebe chico, y fuera penas,
Señor Lerman, no os creía
tan mandria. Desde ayer tarde,
que aquella honrada quadrilla
de Fariseos, os trajo
con su piedad conocida
á esta santa casa, no
hemos sabido, por dicha,
si sois mudo? Que diablos
teneis? pese á vuestras tripas,
¿os ha de comer la cárcel?
¿ó pensais que es ignominia,
el haber venido á ella?
Hijo, aqui hay, como en botica,
de todo, y los que tenemos
mas justificada vida,
somos los mas perseguidos
de ordinario. Que se explica
el chico eh? Pues si á decir
de estas verdades principia,
vereis lo que es bueno. Vaya,
vamos, alzad esa vista
del suelo, ensanchad el quajo,
y seguid nuestra doctrina.
Enr. No bebes?
Jac. Si chico, echa
para Lerman.
Lerm. Os lo estima mi voluntad.
Jac. No, esta copa
ha de caer; ó por vida
de mi Sultana::
Jac. Boberia:
pues nunca estareis alegre
Lerman, esta vivifica
al hombre, mantiene en él
una condicion festiva,
y le libra de obstrucciones,
Jugais?
Lerm. Tampoco.
Jac. Que linda
figura hareis en el mundo!
tomais tabaco?
Lerm. Me indigna su nombre.
Enriq. Pues gustareis de mugeres.
Lerm. De la mia.
Jac. No mas? Que bellas ideas
teneis! Vaya, me da risa.
Hijo mio, beber vino,
jugar, fumar, y::: pues: digan
lo que quieran, al hombre
de culto caracterizan.
Eduar. Buena cabeza!
Jac. Con que no quereis?
Pues de alegría
os lo ahorrais. Enrique, vaya
por la de la pobrecilla
que me tiene aquí. *bebe.*
Fab. Buen Dios,
cuidad de mi pobre hija
Enriq. Vaya, Fabricio.
Llevandole una copa.
Fab. Os lo aprecio.
Jac. Sí, sí, que ya necesita
calor esa humanidad,
y este nectar electriza.
Fab. Yo os doy muchas gracias.
Jac. Vos, no teneis segun la pinta
catadura de encogido,
con que hacednos compañía,
y al paso que consumamos
esta otra de malvasía
Destapando otra botella.
nos dirá, porque pecados
fué vuestra buena venida
á este Colegio.
Eduar. No quiero
desairar con grosería
vuestra oferta.
Jac. Sí sí: Enrique,
llena las copas, y viva
la confianza. Tomad
asiento en la blanda esquina

de

de este sofá, y arda troya.

Eduard. Mucho tarda el Conde.
Sentandose.

Enriq. Mira chico;
que caras aquellas!

Jac. Estupendas á fé mia.

Lerman da un profundo suspiro, y parte.
Y que? no hemos de saber
nosotros, que picardia
hizo nuestro buen Fabricio,
que á la postre de sus dias
le han traído por acá?
La verdad ¿ha hecho á su hija
baculo de su vejez?

Fab. No tengo yo tan indignas ideas.

Jac. Pudiera ser,
hombre: al cabo ¿que tendria
de extraño? vaya.

Fab. En mi mucho.

Enriq. Pues ello::

Fab. No la malicia vuestra,
aumente mi dolor.
Mi honradez, y mis desdichas,
me tienen aquí.

Eduard. Segun estas razones idican,
el Padre es de Fanny.

Jac. Pues que hombre,
teniendo una hija
como vos teneis, se vé
en esta casa maldita?

Enriq. Digo, chico, y mas con un
Gobernador tan de almivar,
tan bueno, y tan::: que se yo.

Jac. La pobreza es en el dia
la mayor desgracia.

Fab. Así parece.

Jac. Y que no es mentira.
Yo tengo la gran fortuna
de que mi madre es muy rica.

Eduar. Pues como os trageron preso?

Jac. Porque no le constaria
al escribano, que lo era,
eso es claro.

Fab. Que injusticia!

Eduard. Y le consta ya?

Jac. No sé;
mas ello, segun noticias
hoy saldré de aqui.

Eduard. Será
porque no halló la Justicia,
gravedad en el delito vuestro.

Jac. Pues: eso sería:
porque todo se reduce
á haber sacado á una niña
quatro dias de su casa,
la verdad, á divertirla
solamente, porque suele
padecer hipocondria.
Y despues de haber usado
con ella la cortesia,
de bolverla á su casa,
(Señor, al fin gentecilla)
no solo hicieron ponerme
preso, sino que querian
que me casara con ella.
Ahora ved, que tonteria,
si tengo yo cara, de
estár casado en mi vida.

Eduard. Y decis, que saldreis libre.

Jac. Quien lo duda?

Eduard. Si por dicha
teneis un influxo grande::

Jac. Oh! quien? Mi madre? Mui rica.
Y tu chico, quando sales?

Enriq. Segun me dixo el escriba
esta mañana; pues como
toda mi culpa se cifra
en haber contravenido
al bando que prohibia
el juego de envite, y yo
tengo aprontadas, por via
de multa, mil libras::

Eduard. Mil ?
Que maldad ! Pues yo creía,
que la multa señalada
era de cien esterlinas.
Enriq. Así dice el bando impreso :
pero : : ? que quereis decir con eso?
llevarán las novecientas
restantes, por la excesiva
molestia de acompañarme,
hasta aqui.
Eduard. Oh almas impías !
Y decidme ¿ quien es ese
Joven, que de nuestra vista,
se ha retirado, con tanta
pena ?
Jac. Un necio, que no mira
por sí, y echa los pesares
á un lado.
Eduard. Teneis noticia de su delito ?
Jac. No, pero le tenemos de su vida
arreglada, de su juicio,
y su ocupacion continua;
y atendidas circunstancias
saca en limpio mi malicia,
que su muger, que es de aquellas
de : : pues : se levantaria
con vocacion de estar suelta:
el, no lo permitiria;
ella daria una quexa,
exponiendo mil mentiras
contra él : tendria de su parte
al page, ó bien al escriba;
y si le dan por enfermo,
le enviarán en el dia
sin mas, ni mas, á tomar
los aires á alguna Isla
del mar negro. Si, que entre ellos
hay almas muy compasivas.
Eduard. Con efecto, este será
contra quien aquella impia
muger, pidió ayer. Ah! todo *ap.*
quanto escucho me horroriza.
Fab. Y que esto consienta el Cielo ?
Ya veo, quanto es, á vista
de la suya menos fiera,
mi situacion.

SCENA III.

El Escribano y los dichos.

Esc. Buenos dias, caballeros.
Jac. La segunda parte de Judas.
Esc. Que lindas piezas
para un axedrez !
Ola, ola, si la vista
no me engaña, aqui parece,
que ha habido alguna bolina.
Jac. Quereis una copa ?
Esc. A ver ¿ que cosa ?
Jac. De malvasia.
Esc. Creo que es estomacal :
por la vuestra, y por la mia. *Bebe.*
Enriq. Así fuera de veneno.
Esc. Con efecto es exquisita.
Con que afectuosos ojos
el forastero me mira !
Pues si el supiera, la que
ya le tenemos urdida.
Con que vaya, la verdad,
Jacobo, Enrique ¿ hay ganillas
de salir de aquí ?
Los 2. No faltan.
Esc. De veras ? Quien lo creería ?
Pues vaya, quando querais
podreis iros.
Eduard. Se confirma lo que dixeron.
Esc. Que ya mis instancias repetidas,
y los informes que dí
de los dos, en este dia
al Gobernador, lograron
aquesta gracia.

Los 2. Se estima.
Eduard. Bribon.
Jac. Chico, vamos? *A Enrique.*
Enriq. Vamos.
Esc. Ah si, Jacobo, por dicha
¿os queda allá en casa, algun
frasco, de esa malvasia?
Jac. Es regular.
Esc. Hombre, es selecta,
y me convendria
el tomar por las mañanas,
tan siquera una copita,
maldito flato, que ha dias,
Reguelda.
que me molesta bastante.
Jac. Dios os ayude. *Con bufonada.*
Esc. Se estima.
Jac. Bien, bien, yo os la enviaré.
Esc. Gracias. No os molestaría
para aquesta vagatela:
pero es una porqueria
la que se vende.
Jac. Quedad con Dios.
Enriq. Hasta la otra vida.
Esc. No tardarás tu en bolver *ap.*
á pagar otras mil libras.
Enriq. Ah si, Escriba, decid, esas
novecientas esterlinas
que me llevasteis demas
en la multa establecida,
en que se invierten?
Esc. Señor, en algunas obras pias;
principalmente en dotar
doncellas, que fueron ricas,
y que por no serlo ya,
no se casan. ¿Vos noticia
no tendreis de esto?
Enriq. No á fé.
Esc. Ya se vé, nada me admira,
porque se hace con sigilo
tal, que ni aun yo lo sabia.
Enriq. Quedo enterado. Bribon.
Jac. Si quereis que en algo os sirva,
A Eduardo.
mandadme.
Eduard. La oferta estimo.
Jac. Pues á Dios, y::: palabrita
Llevando á Eduardo á un lado de la Scena.
camarada.
Eduard. Que quereis?
Jac. Mirad, con nuestra Justicia
quien tenga razon, saldrá,
el que nó, no tenga prisa.
Vase con Enrique.
Eduard. ¡Que á fondo conocen todos
su maldad! Que esto se diga
de un tribunal de Inglaterra,
reynando yo? Mas corrida
de ello, está mi magestad,
que de verse aqui oprimida,
por un supuesto delito.
Mas yo aguardo que me sirva
la opresion que sufrir quise,
de luz, de norte, y de guia.

SCENA IV.

Brich, y despues Astingk, el Conde, Fabricio, Eduardo, y el Escribano.

Esc. Viene?
Brich. Ya ha entrado.
Esc. Señores, el Gobernador.
Saliendo á recibirle.
Eduard. Su vista,
temo que haga rebentar
antes de tiempo la mina.
Fab. Ni aun verle quisiera.
Ast. Conde,
son ya muchos los que afirman
lo mismo, para que todos

se engañen; y faltaria
á mi deber, si por solo
respetar en él, tu misma
persona, no procediese
con arreglo á la justicia,
y al bien de la Patria.

Conde. Ah! y como te precipitas!

Ast. Besoos la mano.
Saludando á Eduardo.

Eduard. Si el Conde
acaso revelaría::
No lo creo.

Ast. Donde está:?:

Esc. El que dá tan mala vida,
á aquella pobre muchacha?

Ast. Sí.

Esc. Lerman.

Ast. Trae una silla, *á Brich.*
para el Conde.

Conde. Todo se hizo como mandasteis.
A Eduardo al oído.

Eduard. Pues siga
como hasta aqui tu prudencia,
disimulando el enigma.

Conde. No me cuesta poco.

Esc. Aquí está.

Ast. Que llegue á mi vista, *sentandose.*
y que los demas esperen,
á fuera hasta la órden mia.

Esc. Vengan ustedes.
A Eduardo y Fabricio.

Eduard. No piensa obrar muy bien,
el que cuida de estar sin testigos.

Esc. Vamos. *Con aspereza.*

Fab. Ya voy Señor.

Eduard. Quan reñida,
parece, que se halla siempre
con estos la cortesia!
Vanse izquierda.

Conde Que sufrir quiera Eduardo
estos excesos? Me admira mucho.

Ast. Decid ¿porque estais preso?
A Lerman.

Lerm. No tengo noticia, Señor.

Ast. Consultadlo pues,
Buelve á salir el Escribano.
con vuestra conducta misma,
y hallareis bastantes causas.

Lerm. Yo sé, que ninguna, digna
de este rigor, hay en ella
á no ser que la malicia
la suponga.

Ast. Yo tambien
sé la relaxada vida
que llevais, y los pesares
que á vuestra esposa origina
vuestro poco juicio. Sé,
que pasais lo mas del dia
jugando.

Lerm. Poca verdad
os dixeron, pues por dicha
á nada se jugar.

Ast. Sé, que sois un grande pendencista.

Lerm. Ni aun de palabra reñí,
jamas con otro.

Ast. Me afirman
en fin, que sois un ocioso.

Lerm. Hower, Señor, el cambista,
á cuyo bufete asisto
años hace, que lo diga.

Ast. Estoy ya bien informado
de otras muchas fidedignas
personas.

Lerm. No me conocen,
Señor, quando eso atestiguan:
ó alguna intencion siniestra
tan gran calumnia les dicta.

Ast. Brich, os conoce muy bien.

Lerm. No sé quien es.

Ast A la vista le teneis.

Brich. Pobre de mi.

Ast. Llega. *á Brich.*

Lerm.

Lerm. No le vi en mi vida.
Brich. Yo á vos sí. Mentir y á ello.
Lerm. Donde ?
Brich. En el Villar, que habia
junto á:::
Lerm. Falso, yo no he entrado
en ningun Villar.
Brich. Sería otro Lerman.
Lerm. En Siekfort no le hay.
Brich. Pues se parecia,
mucho á vos, y yo:::
Ast. No deciais
que le conoceis tambien ?
Esc. Señor yo::: solo de vista:
pero sè que es cierto, quanto
los mas testigos afirman,
salga yo, y caiga el que caiga. *ap.*
Lerm. Vos sois, un:::
Ast. Como ¿á mi vista
vais á insultar temerario,
á un Ministro de Justicia ?
Lerm. Señor:::
Esc. Con solo esto, queda
la sumaria concluida:
pues que delante de vos,
ha tenido la osadía
de injuriar á un hombre, á quien
tiembla toda esta provincia.
Brich. Por sus embrollos. *ap.*
Esc. Pensad,
fuera de aqui, que sería.
Ast. Decis bien; pero yo haré
que aprenda, y con arta prisa
á ser moderado.
Esc. Creo, que una mordaza le haria
provecho.
Ast. No, pero pase
en un encierro, los dias
que tarde en ir á la armada.
Esc. Ola. *Sale un Ministro.*
Lerm. Pero:::
Ast. Mi justicia,
amansa así á los leones.
Cond. Que crueldad!
Esc. Venga aprisa.
A Lerman con despejo.
Señor ¿y no se le ponen
unos grilletes ?
Astingk, dice por señas, que no.
Brich. Que escriba tan malo. *ap.*
Lerm. El cielo castigue
tan manifiesta injusticia
Esc. Venid, que allá os lo dirán.
No hay mas que echar bravaticas
á un Escribano, eh ? Ya ya.
Vanse Lerman y Ministro.
Cond. Oh quanto de su alma dista
la compasion.
Ast. Comparezca *á Brich que se va.*
el forastero á mi vista.
Ahora verás, si desea, *al Conde.*
Conde, servirte mi fina
amistad, siempre que el dexe
á cubierto mi justicia,
con los descargos que diere.
Cond. Mucho mi amor te lo estima.

SCENA V.

Astingk, Eduardo, el Conde, el Escribano, y poco despues Brich.

Esc. Ya le dexo acomodado.
Eduard. Que trazará su ojeriza!
Ast. Porque veais, que respeto
en vos la amistad antigua
que profesais con el Conde:::
Brich. Señor.
Ast. Que ?
Brich. Con mucha prisa
ha llegado ahora á la Cárcel
un posta, que solicita
en-

entregaros, segun dice
un pliego.
Ast. Que llegue.
Cond. Albricias. *Parte Brich.*
Eduar. Este es mi querido Oüels.
Esc. Reniego de su venida..
Si en el interrogatorio
por fortuna se desliza
y viene á un encierro, ya
le tenia prevenida;
para pagarle la buena
voluntad, con que me mira,
una cadenita, así
como de noventa libras,
y los grilletes de treinta.

SCENA VI.

Oüels de postillon, Brich, y los dichos.

Brich. Entrad.
Oüels. Mucho haré, si la ira
contengo. Con este pliego ::
(del caso será que finja)
Quien es el Gobernador ?
Ast. Yo.
Oüels. A V. E. me envia
Dandole un pliego.
el Grande Eduardo.
Esc. Brich,
quando llevais la noticia,
Astingk, lee la firma, se levanta y la besa quitandose el sombrero.
A Madama, de que queda
completamente servida ?
Brich En quanto salga de aqui.
Esc. Sí, sí, que el que se descuida::.
Hombre luego que agarreis,
echadla una puntadilla,
de lo que yo he trabajado
tembien hoy para servirla.

Eduard. No le ha dado mucho gusto
la nueva segun indica.
Ast. Brich.
Brich. Señor.
Esc. Que será ello ?
Ast. Parte corriendo, y avisa
de mi parte á la nobleza
de Siekfort, que prevenida
esté, para antes de un hora,
pues ha de salir seis millas
de aqui conmigo.
Cond. A que efecto ?
Ast. Al de recibir la digna
persona del Rey Eduardo,
que llegará en este dia.
Corre.
Bric. Voy. *Vase.*
Esc. Bien sabe Dios,
que no me da su venida
mucho gusto, no.
Ast. Encubrir
el pesar que me origina
este accidente resuelvo;
ostentando la alegría,
que no tengo: y por si acaso
llegaron á su noticia,
mis yerros, ganar su gracia,
para evitar mi caida. *ap.*
Cond. Astingk que tienes ?
Ast. Pesar, de no poder este dia
dar un claro testimonio
de mi lealtad, á la invicta
Magestad de el gran Eduardo.
Eduard. Esto es temer mi justicia *ap.*
Ast. Pero pues es imposible,
muestre al menos la alegría
que su venida me causa,
indultando hoy en albricias,
y en su augusto nombre, á quantos
estas cárceles opriman.
Gozen al instante todos *al Escrib.*
la

la libertad. Id aprisa.
Esc. Y Lerman tambien.
Ast. Tambien.
Esc. Pues lo siento como hay viñas. *van.*
Oüels. Como teme ya el castigo!
Ast. Porque no es razon, que en dia
tan dichoso para todos,
haya quien llore desdichas.
Vosotros venid conmigo,
y con la mas tierna y fina
voluntad, me ayudareis
á festejar à tan digna
persona diciendo ahora
conmigo Eduardo viva.
Todos. Viva Eduardo.
Ast. Paciencia,
pues lo quiere mi desdicha. *vanse.*

SCENA VII.

Teatro de Calle. Ricardo y Fanny.

Fanny. Conque no le hallaste en casa?
Ric. No Fanny.
Fan. Pero confias,
que entregando ese dinero
saldrá libre?
Ricar. En la hora misma.
Fan. Oh que placer! Pues Ricardo,
si me quieres, si es que aspiras
á aliviar mi desconsuelo,
buelve allá Ricardo; mira,
espera al Gobernador,
y haz por traer á mi vista,
á mi buen Padre.
Ric. Sí, voy.
Mas que es lo que veo dichas?

SCENA VIII.

Fabricio, Ricardo, Fanny, y poco despues Eduardo.

Señor. *Corriendo á abrazar á Fabr.*
Fan. Padre.
Fab. Hijos.
Fan. Que es esto?
Ric. Pues como:;.
Fab. Que os maravilla
el verme ya libre? Pues
mas os maravillaría,
saber el como. Venid.
venid á casa, y noticia
os daré de todo.
Eduard. En tanto
que obedecen la órden mia
Oüels, y el Conde:: Pero Fanny,
Ricardo::
Fan. Señor.
Fab. Pues que hija,
tambien tu conoces á este
Caballero?
Fan. No queriais
que le conociera, siendo
mi bienhechor?
Ric. Su inaudita
bondad, Señor, nos dió ayer
las mil ochocientas libras,
para pagar vuestra deuda
y ::.
Eduard. No así dexeis corrida
mi nobleza.
Fan. Si fuera eso
solo, lo que su alma digna
hizo por nosotros::.
Fab. Pues que mas hizo?
Eduard. Lo que haria
qualquiera. Vaya venid,
vereis ::

Fab. No, no. Dí hija mia,
que hizo?
Fan. Defender á noche
dos veces mi honor.
Fab. Deliras?
Si estaba á noche en la cárcel,
como es posible?
Fan. Desdichas,
en la cárcel? *Con sorpresa.*
Fab. Sí.
Eduard. Es verdad.
Fan. Como::
Eduard. Venios apriesa
hasta la plaza conmigo,
á gozar de la alegría,
que conceden hoy los Cielos
á Siekfort, con la venida
de Eduardo; que despues
os daré exâcta noticia
de mi prision y la causa.
Fab. Nuestro Príncipe? Que dicha
tan grande! Fanny, ahora sí
que estar preso sentiría.
Eduard. Porqué?
Fab. Porque de la gloria
de verle no gozaría.
Ric. y Fan. Dios nos le traiga con bien.
Fab. Sí hará, sí; vamos apriesa.
Eduard. Verdadero amor, tu solo
premiaste ya mis fatigas.

Plaza de Siekfort. En el centro habrá una fuente magnifica de piedra, de cuyo remate se echará de ver que falta la estátua de Astingk, que se descubre en el suelo.

SCENA IX.

Oüels con espada en mano: Enrique, Jacobo, Lerman, el Fondista, el Escribano, dos Ministros, hombres y mugeres del pueblo, y algunos Soldados sobre las armas.

Jac. Chicos que diablos es esto?
Enriq. Yo no sé: pero me admira
todo lo que veo.
Fond. No hallo
en la plaza, quien me diga:::.
Esc. Brich, que á alcanzar por la posta,
al Gobernador, partia
ahora: me dixo:: pues
no mintió ni en una pizca.
Habrá insolencia como ella.
Muchachos, venid aprisa
A los Ministros.
y en haciendo yo la seña::
estamos? El que se mira
allí, con espada en mano,
es quien trajo la noticia
aquella:: El diablo le trajo
á removernos las tripas.
Señor postillon, que hace aquí, así?
Oüels. Y al estantigua,
que le importa?
Esc. Como que?
estantigua yo? Por vida::
de:: ¿sabeis que estais hablando
con un miembro de Justicia?
Oüels. Pero ya de puro viejo
estará podrido.
Esc. Chispas echo por los ojos.
Sois un insolente. Estantigua yo?
Vaya: y viejo? Y podrido
Aí, es una niñería
el insulto. No, no yo
le ajustaré la golilla,
luego. Diga usted ¿quien tuvo
la extraordinaria osadía
de quitar aquella estátua
del Gobernador, que habia
colocada en esta fuente?
Oüels. Quien pudo.

Esc. Sí? Vaya, aprisa,
Haciendo seña á los Ministros.
zoquetes, echadle el guante.
Que, no os atreveis? Por vida:::
Que no tuviera yo treinta
años ménos! ya vería
el señor postillon :::
Oüels. Desocupe el sitio apriesa,
ó vive Dios::
Esc. Como es eso?
Sabe que si me amohina,
y desembaino la pluma,
le enviaré á la otra vida?
Con un ante mí?
Oüels. Yo haré,
que ::. *en ademan de herirle.*
Esc. Favor á la Justicia,
Al ir á huir le asegura la tropa.
hombres ¿que haceis, que no soy
yo, el que :::
Oüels. Dexadle. *Le sueltan.*
Esc. Geringa:
pues me dan un buen socorro
estos vinagres. De ira
estoy, que:: pero me voy,
porque sino, esta familia
hará alguna tranquinada,
comigo.
Jac. Qual vá el escriba, chico!
Drow. Decid, Secretario.
Al salir el Escribano sale Drowen, y quiere detenerle.
Esc. Sí, estoy yo para pamplinas
ahora.

SCENA X.

Drowen, Fabricio, Ricardo, Fanny, y dichos.

Drow. Oíd. Que demonios
tendrá, que vá tan de prisa?
Pero, con efecto es cierto
lo que en mi casa decian.
Canario.
Fab. Yo estoy absorto.
Ric. y Fan. Y yo.
Fab. No hay duda. Respira
con tranquilidad, que ó mienten
las señas, ó llegó el dia
de la ruína de ese monstruo
que causó nuestras desdichas.
Fan. Pero esto prueba que el Rey
tiene ya mucha noticia
de sus excesos.
Fab. Quien duda que la tendrá?

SCENA XI.

El Escribano, Astingk, el Conde, y Brich.

Esc. Yo estantigua?
No, yo, se lo diré ahora.
Ast. Qué es lo que miran
mis ojos? Villanos. ¿quien
ha tenido la osadía
de ofender con un ultrage
tal, ni aun á una estátua mia?
Vive Dios, que con el fuego
que mi corazon respira,
he de consumir á quantos
presenciaron la ignominia.
Ola, Soldados, en tanto
que mi cólera averigua
quien fué el autor de este exceso,
corred, destruid aprisa :::
Conde. Ninguno obedecerá
tal órden, Astingk.
Ast. La ira me devora.
¿Como viles, consentis
la afrenta misma
de vuestro Gobernador?
Conde. Como ya desde este dia
cesó en tí, ese cargo.
Ast. Qué oygo!

Qué dices? Sueñas? Deliras?
Conde. Reconoce este despacho Real.
Mostrandosele.
Esc. Malo es esto.
Ast. Abatida mi sobervia así!
Yo Conde, no reconozco esa firma.
Conde. Como, traidor ::.
Ast. Nadie habrá mas leal;
pero hasta el dia
en que Eduardo se corone,
y sea reconocida
su autoridad para el Reyno
todo, yo, solo la firma
del presidente conozco.
Esc. Ah buen hijo! así, así.
Conde. Mira ::
Ast. Que he de mirar?
Conde. Que hay quien puede
castigar, como te avisa
la Scena que ves, tu loca
inobediencia.
Fab. Aun su altiva condicion muestra.
Ast. Bien presto castigaré
la osadía de el traidor::.
Conde. Repara, buelvo
à decir, que lo que miras
hacer con tu estátua,
hará contigo:::
Ast. Quien?

SCENA XII.

Eduardo, con el posible sequito de tropas, que ocuparán en cordon la plaza, y los dichos.

Eduard. La Justicia de Eduardo.
Fab. Fan. y Ric. Oh Dios que veo?
Ast. Que es lo que noto, desdichas?
Brich. Enriq. Lerm.
Jac. Drow. y Fond. . . Què miro?
Esc. Si tendrè yo cataratas?
Fab. Hija mia, que es esto?
Jac. Chico, no es
el que en nuestra compañía
estuvo en la cárcel?
Enriq. Sí.
Esc. La hicimos buena á fe mia.
Brich. Mi amo la ha logrado.
Drow. Vaya, yo estoy lelo,
Ast. Ni aun la vista
no me atrevo á alzar.
Conde. Qual quedaron todos.
Eduard. Que es lo que vacilas?
Que tiemblas?
Ast. Señor ::.
Eduard. Conoce á Eduardo, traidor
Esc. Las tripas
me han removido esta cosa.
Ast. Temblando estoy.
Eduard. Mira, mira,
á quien hiciste testigo
de tus maldades continuas.
Esc. Vaya; como un azogado está.
Ast. Quien tal pensaría!
Eduard. Reconoce en èl, villano,
al mismo, á quien tu ojeriza
atropellò, solamente
porque vió tus demasías,
y las afeó. Que, callas
ahora? Tiemblas? Suspiras?
tarde es ya Astingk; pues aunque
quisiera la piedad mia
perdonarte las ofensas
hechas á mí, mi justicia
no puede desentenderse
de las graves, è ifinitas,
que hiciste á este triste pueblo.
El es, el que ahora grita
contra tí: yo debo oírle,
debo guardarle justicia.
Sí: satisfacerle debo:
y ojala, que con tu vida

pu-

pudiera yo remediar
quantas penas y desdichas,
por tu iniquidad sufrieron
mil inocentes familias.
Conde, harás que se disponga
Astingk, á morir. La misma
pena que hoy sufrió su estátua,
sufra él mañana, á la vista
de un Pueblo, á quien obligar
quiso, á hincarle la rodilla.
Esc. Malorum.
Conde. Vamos.
Quitandole la espada.
Ast. Señor : : :
Eduard. Llevadle, porque me irrita,
y no quiero que parezca
venganza, lo que es justicia.
El Conde, dando una órden al Oficial, con el qual y unos Soldados parte Astingk, diciendo.
Ast. No se si siento mi muerte
tanto como mi ignominia. *vase.*
Drow. Zape.
Fan. A pesar de los males
que nos causò, me lastima
su suerte
Ric. Fab. Y à mí.
Enriq. Eh, pagó
de esta vez sus picardías.
Eduard. Venid acá vos.
Al Escribano.
Esc. Ay pobre de mí!
Eduard. Oís?
Esc. Buenas albricias me dará,
porque á la cárcel le llevé.
Oüels. Què ¿el estantigua
no ha oído, que el Rey le llama?
Esc. A mí? Señor : :
Eduard. Que familia teneis?
Esc. Ahora, ninguna;
pero pienso en estos dias
casarme, y : :.
Eduard. Basta, llevadle
luego á un encierro.
Brich. Qué risa!
Esc. Señor, pero yo : :
Eduard. Y que vaya Brich,
á hacerle compañía tambien : :
Brich. Qué oygo.
Eduard. Mientras
á los dos se les destina
á mi armada.
Esc. Esto es peor.
Señor, que quereis que os sirva,
si de puro viejo : : :
Eduard. Ya te darán que hacer.
Drow. Escriba, quedais lucido.
Eduard. Dí, Conde,
sabes, á quanto ascendia
el primitivo caudal
de ese hombre? *Señalando á Drow.*
Conde. A doscientas libras,
segun el testamentario
de su mismo Padre afirma.
Drow. Dios ponga tiento en tu lengua.
Eduar. Bien, pues dexale esas mismas
de capital: pero sea
con condicion que en el dia
haga constar que ha tomado
alguna ocupacion, digna
de un buen Ciudadano.
Drow. Pero Señor : :
Eduard. Pues solo te quita
mi poder, lo que á los pobres
ha quitado tu codicia
con una ilicita usura,
no de la clemencia mia
te quejes.
Esc. ¿Trae algo de esto
el evangelio del dia?
Drow. Vaya, yo me ahorco.
Eduard. Tú : : : *A Jacobo.*

Jac. El trago de malbasia
que le dí en la cárcel, vá
á pagarme.
Eduard. Determina
dar la mano á aquella Joven
que robaste con malicia
de los brazos de sus padres,
ó irás por toda tu vida
con los dos, à mis navíos.
Enriq. Tomate esa.
Eduard. Tú, confisca
los bienes de Antingk, y de ellos
y los que las picardías
de los tres, hayan juntado,
darás novecientas libras,
que exîgió ese vil, á mas
de la multa establecida,
á Enrique.
Esc. Caros me cuestan
los tales embrollos.
Eduard. Sirva lo demas, distribuído,
Conde, por tu mano misma,
de alivio, á los pobres. Llega,
A Lerman.
no temas, que hago justicia,
y no te hallas tu culpado.
Lerm. Señor : : :.
Eduard. Dí, te es conocida
la esposa de aqueste Jóven!
Conde. Si Señor.
Eduard. Bien: en el dia
la harás llevar con decoro,
á una reclusion. Su vida
pasará en ella, la que
por quedar libre, queria
perder á un honrado esposo.
Lerm. Señor : : *Suplicando.*
Eduard. No por ella pidas,
que yo sé que no merece
tu amor, ni la piedad mia,
Fabricio, Ricardo, Fanny,
porque no llegais?
Los 3. Que dicha!
Señor::
Incando la rodilla.
Eduard. Alzad á mis brazos,
y ya que, como se mira
cumplí con todo lo que
me ha inspirado la Justicia,
dexadme cumplir ahora,
con lo que mi amor me inspira
y vuestra virtud merece.
Los abraza.
Fan. Qué bondad!
Eduard. Serás unida
por mi mano con Ricardo,
y correrán vuestras dichas
como ofrecí, por mi cuenta.
Los 3. Oh; que afortunado dia!
Esc. Estos sí que la lograron.
Eduard. Tu infelíz pueblo, respira
ya, pues te dexo en el Conde
un brazo de mi Justicia,
y un rayo de mi clemencia,
basas las dos, en que estriva
tu felicidad. El, sí,
mantendrá en vuestras familias
como buen Padre, la paz,
la ventura, y la alegría.
Todos. Viva Eduardo.
Eduard. Si en eso
pende el bien que apeteciais
Vasallos yo con vosotros diré.
El y todos : : : Que Eduardo viva.

FIN.

BARCELONA: POR AGUSTIN ROCA: Á COSTA DE LOS LIBREROS ASOCIADOS.